

Dificulta EU cruces al agro (Reforma 04/09/17)

Dificulta EU cruces al agro (Reforma 04/09/17) Frida Andrade Cd. de México (04 septiembre 2017).- Aunque México ha logrado volúmenes históricos de exportación agropecuaria a Estados Unidos, el cruce fronterizo ha sido una tortura para muchos productores y comercializadores. La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), coinciden, deberá incluir esta discusión. El socio comercial aplica revisiones aleatorias en la frontera sin criterios claros, además de medidas de revisión donde intervienen otras autoridades e incluso, no respeta a las empresas de transporte que ya están certificadas y que pueden exceptuar la revisión, explicaron empresarios e investigadores. Todas esas acciones, atrasan los tiempos en la aduanas y eleva los costos. Las revisiones aleatorias a veces incluyen un número importante de cargamentos verificados y eso atrasa los envíos entre cuatro y cinco días, refirió Alfonso Palafox, director de Desarrollo Agrícola Mexicano (Desamex), empresa dedicada a la exportación de granos orgánicos como maíz y soya. Dichos retrasos provocan un gasto extra, por ejemplo, en el caso de Desamex por cada día que está detenido el tráiler que lleva su cargamento, de entre 20 y 30 toneladas, debe pagar la cuota de demora que va de un rango de 2 mil a 3 mil pesos, detalló Palafox. Debido al retraso de las mercancías, también reciben quejas de los clientes y en algunos casos piden que se les baje el precio del pedido como compensación. Mario Andrade, vicepresidente de comercio exterior del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), agregó que pese a ser revisiones aleatorias, una vez que se eligió el cargamento a verificar tampoco se realiza de una manera estandarizada. "Es aleatorio totalmente y hay veces solo abren las puertas del camión, otras ni las abren, nada más checan los papeles. O sea no hay un protocolo estandarizado, por lo menos que nosotros como sector privado conozcamos", dijo Andrade, también presidente de la empresa Splendor Produce que comercializa berries y aguacate. Agilizar los envíos en los cruces fronterizos es un punto esencial para este sector porque se trata de productos perecederos, con tiempos de vida cortos, lo cual provoca mermas y pérdidas económicas, destacó Andrade. Otra de las medidas que no permiten acelerar el paso por los cruces fronterizos es que Estados Unidos hace la inspección de manera inversa a la que México realiza para la entrada de productos, explicó Samuel Banda, investigador de comercio exterior en la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH). Para que las mercancías puedan llegar a Estados Unidos deben ser revisadas por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés), el Departamento de Agricultura y al final por las Aduanas. En cambio, en México llegan directo a las Aduanas, ya que la Secretaría de Agricultura y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) emiten certificados previos de fitozoosanidad y dichas dependencias, en la frontera, ya sólo cotejan la información, puntualizó Banda. El investigador destacó que ese proceso que hace Estados Unidos es lo que ayuda o dar margen a que se establezcan las barreras no arancelarias a partir de argumentos sanitarios. De igual forma, dijo que existen certificaciones como la Operador Económico Autorizado (OEA) y la C-TPAT, que entre otras, se otorga a las empresas de transporte y respalda que se trata de compañías confiables; sin embargo, los cargamentos con esta certificación también son revisados. Banda también consideró que es necesario que el comercio internacional se realice durante las 24 horas del día y no sólo en un horario de oficina, es decir, de 8 a 18 horas. "El comercio no se tiene porqué detener, es una actividad tan natural, tan antigua que debemos estar abiertos a que en todo momento haya cruces comerciales fronterizos", afirmó.